

## » ARQUEOLOGÍA, EN BUSCA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Los grandes proyectos de infraestructura y obras civiles que se realizan en Colombia requieren de la realización de estudios de impacto ambiental, social y arqueológico, por tal motivo la Concesión Pacífico Tres actualmente ejecuta el Programa de Arqueología Preventiva en toda la extensión del proyecto.

El Programa de Arqueología Preventiva es un conjunto de estudios científicos y técnicos, que buscan investigar el pasado humano y prevenir el detrimento del patrimonio arqueológico que pueda verse en riesgo, por la construcción de obras civiles.



Los primeros estudios arqueológicos realizados por la Concesión Pacífico Tres inician con prospecciones arqueológicas, las cuales consisten en la exploración detallada de los terrenos cubiertos por el proyecto vial, con el objetivo de buscar evidencias, restos materiales y yacimientos en los suelos que permitan la comprensión e interpretación del pasado humano y determinar antiguos sitios ocupados por nuestros antepasados.

La Concesión Pacífico Tres realizará diferentes estudios arqueológicos antes y durante la construcción de las obras civiles, con lo cual dará cumplimiento a la normativa nacional sobre Protección del Patrimonio Cultural y contribuirá con la reconstrucción del pasado e historia de nuestra región.

### Tenga presente que el Patrimonio Cultural Arqueológico:

- Pertece a la Nación Colombiana.
- No puede ser comercializado de ninguna manera.
- Solamente el ICANH puede autorizar la manipulación, tenencia y estudio del patrimonio arqueológico.
- La guaqueña es un acto ilegal y es penalizado por la Ley.
- Solo puede ser resguardado en lugares autorizados por el ICANH como museos, casas de la cultura, instituciones, entre otras, con un trámite legal de tenencia.

\* Ley 1185 del 2008 contiene la normatividad en la materia.

8



ANÍMATE Y HAZ QUE TODA COLOMBIA SE ENTRE DE:

*Lo maravilloso  
que hay por conocer  
en tu región.*



Nuestro proyecto hace presencia en tres departamentos: Antioquia, Risaralda y Caldas.  
Si tienes o conoces un lugar cultural, artístico o turístico en alguno de estos tres departamentos; o tienes una historia de vida que nos quieras contar, escríbenos a la siguiente dirección: [contactenos@pacificotres.com](mailto:contactenos@pacificotres.com) y harás parte de nuestra sección de Turismo e Historia de Nuestra Gente en nuestros próximos boletines informativos.

DESCUBRE  
las maravillas  
de nuestra  
región

VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



AN



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS



## CON LA LLEGADA DE LA MAQUINARIA DAMOS OTRO PASO A LA CONSTRUCCIÓN EN LA UNIDAD FUNCIONAL 1.



Construcciones el Cóndor la empresa seleccionada por la Concesión Pacífico Tres para ejecutar las actividades constructivas en la Unidad Funcional 1, La Virginia - Asia, dio inicio en el mes de febrero al montaje de campamentos, topografía y movimientos de tierra, este tramo cuenta con un plazo de dos años para su entrega.

En esta nueva etapa, el personal de la Concesión Pacífico Tres y sus empresas contratistas dispondrán de recurso humano calificado, con las mejores herramientas y equipos para dar cumplimiento al contrato.

Es importante resaltar que para la ejecución de tales actividades se deben respetar las señales de tránsito, acatar las instrucciones de los reguladores de tráfico y personal autorizado de obra y manejar los tiempos de desplazamiento para que pueda llegar sin inconvenientes a su destino.

### CONOZCA LAS NUEVAS TARIFAS EN LOS PEAJES DE SUPÍA Y ACAPULCO

Los usuarios al recorrer la vía a cargo de La Concesión Pacífico Tres encontrarán dos peajes, Supía y Acapulco, los cuales poseen la misma tarifa. El cambio de estos valores obedece a la Resolución 00052 del 9 de enero del 2016 del Ministerio de Transporte por la cual se actualizan las tarifas de peajes.

Estaciones	I	II	III	IV	V
Supía/Acapulco	\$7.300	\$7.900	\$16.900	\$21.500	\$24.200

Para evitar congestiones al momento de pasar por las cajetas de recaudo, procure tener el dinero a la mano y lo más sencillo posible, recuerde conservar la tirita de pago, la Policía Nacional lo puede solicitar.



4

## HISTORIAS DE NUESTRA GENTE CAMELOC "EL CIELO DE LA MÚSICA"

EL SEÑOR NELSON ADOLFO LÓPEZ DÍAZ ORIUNDO DEL MUNICIPIO DE VITERBO, FUE EL MEJOR BILLARISTA DE SUS TIEMPOS Y LUEGO DE TERMINAR SU BACHILLERATO, FUE TRABAJADOR DE DIFERENTES ENTIDADES DEL MUNICIPIO DE VITERBO.

Luego de trabajar por más de 15 años, decide dar una mirada hacia atrás donde alguna vez soñó con tener un lugar en donde poder compartir la música con amigos y vecinos, de ahí el doctor Alberto Montoya sugiere la idea de establecer un sitio donde Nelson pudiera cantar y compartir su música.

Con el tiempo, observando la gran acogida, el ciudadano Ciro Bolaños Gordillo decide recomendar el nombre al ya conformado establecimiento "Cameloc".

Con el paso de los años el señor Nelson decide darle un toque adicional a Cameloc, gravando a cincel y martillo la historia de Viterbo en las paredes de su casa, allí cualquier persona puede

acercarse a leer la historia sin necesidad de un libro. A raíz del centenario nace la idea de pintar las banderas de los municipios del eje cafetero, de los departamentos de Colombia y de los países del mundo en una gran colección de vinilos, con el fin de que los turistas que llegaran encontraran su bandera y su identidad, de ahí que Cameloc se convierte en la "embajada cultural de Viterbo ante el mundo"; además de que su exhibición de artículos antiguos convirtieron a Cameloc en un museo de historia, cultura y música.

El sitio ha tenido un reconocimiento a nivel mundial por las fotos, publicaciones e historias que los turistas realizan en las redes sociales.



9

## RESCATE DE EPÍFITAS EN EL CORREDOR VIAL.



Las Epífitas son plantas herbáceas o leñosas que requieren de árboles o arbustos como soporte, pero que no tienen efectos negativos significativos en sus hospederos (árboles) ya que toman los nutrientes y agua que requieren para subsistir del medio en el que se encuentran (Benzing, 1990). La importancia de las epífitas radica en que incrementan la complejidad estructural de los bosques y aportan una gran variedad de recursos adicionales para la fauna asociada, como microhabitats y nutrientes, proporcionan alimento para aves, murciélagos y mamíferos arbóreos y además proveen refugio y sustento en el ciclo de vida de muchas especies de insectos, anfibios, entre otros (Benzing, 1990). Esto hace que estas especies de importancia ecológica, económica y cultural, junto a muchas otras, requieran de estrategias para su conservación, razón por la cual fueron declaradas en veda por el Gobierno Nacional (Resolución No. 0213 de 1977 - Inderena), de forma que todas aquellas especies en veda que se vean afectadas por una obra o proyecto, deban ser rescatadas o compensadas para evitar su pérdida definitiva.

### EN QUÉ VAMOS...

Dando cumplimiento a lo requerido dentro del Permiso de Levantamiento de Veda Resolución 1319 de 29/05/2015, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS para la Unidad Funcional 1 (La Virginia-ASIA), durante el mes de diciembre de 2015, se adelanto por parte de la Concesión Pacífico Tres S.A.S. La actividad de rescate de Epífitas Vasculares, de acuerdo a lo requerido por dicha entidad.

El material rescatado, aproximadamente 500 ejemplares de las familias de las Brómejas y las Orquídeas, fue trasladado temporalmente al vivor forestal Germinato, para su hidratación, manejo fitosanitario y recuperación, a la fecha, se estudian los posibles sitios para realizar la actividad de reubicación de estas plantas en nuevos hospederos (árboles), así como para llevar a cabo las medidas de compensación, para lo cual se han solicitado por parte de la concesión, los respectivos conceptos técnicos de las entidades ambientales competentes (Corporación, Carder y MADS).

Conscientes de la importancia ambiental de la zona, todas las labores desarrolladas por la Concesión Pacífico Tres, se realizan con responsabilidad ambiental y el cumplimiento de la normatividad colombiana.



## ¿QUIERES HACER PARTE DE LA CONCESIÓN PACÍFICO TRES?

**UNO DE NUESTROS OBJETIVOS ES QUE LA COMUNIDAD ALEDAÑA AL PROYECTO HAGA PARTE DE NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO. A CONTINUACIÓN LE DAMOS ALGUNOS CONSEJOS PARA DILIGENCIAR SU HOJA DE VIDA.**

- ✓ Letra legible y sin tachones
- ✓ Diligenciar todos los datos personales, con Nombres y Apellidos completos
- ✓ Números de Teléfonos actualizados
- ✓ Dirección actualizada
- ✓ Datos laborales con número de referencia actualizados
- ✓ Firmada

### ADEMÁS DEBES ANEXAR:

CERTIFICADO DE VECINDAD expedido por la Junta de Acción Comunal del sitio donde reside, del área de influencia del proyecto con el respectivo sello de la alcaldía o persona.

✓ Fotocopia de la cédula

### OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO FIJAS

LA VIRGINIA	IRRA
Estación de Servicio la Variante	Supermercado LA ECONOMIA, 2do Piso

### OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO MÓVILES

NEIRA	LA VIRGINIA - VITERBO
Pr 3+350 Sector Jordán vía Tres Puentes - La Estrella	Pr 24+500 EDS Acapulco

### ¿DÓNDE DEBES LLEVAR LA HOJA VIDA?

Actualmente contamos con cuatro oficinas de atención al usuario, donde personalmente puede llevar su hoja de vida. Las oficinas son atendidas por personal del área social en el siguiente horario:

Lunes a viernes: 8:00 a.m. a 6:00 p.m.  
sábados: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

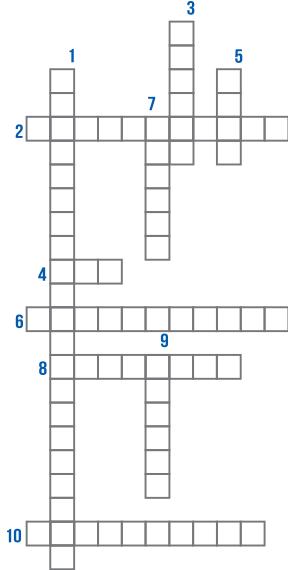
Algunos de los perfiles que requerimos son:

- Ayudantes.
- Oficiales.
- Maestros de obra.
- Reguladores de tráfico.
- Operadores de maquinaria amarilla.
- Ingenieros.
- Topógrafos.
- Conductores de volteo y vehículos livianos.



Contamos con la siguiente dirección de correo electrónico donde también puede enviar su hoja de vida,  
[contactenos@pacificotres.com](mailto:contactenos@pacificotres.com)

Para conocer nuestras vacantes visite nuestra página web [www.pacificotres.com](http://www.pacificotres.com)



LAS RESPUESTAS DEL CRUCIGRAMA LAS PUEDES ENCONTRAR EN LAS SECCIONES DE NUESTRO BOLETÍN

## CRUCIGRAMA Y SUDOKU

### VERTICALES

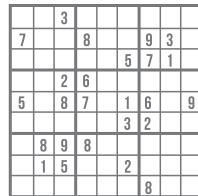
1. Constancia de que reside en la zona aledaña al proyecto, este documento lo expide la máxima autoridad de tu municipio, vereda, corregimiento, barrio, comuna, ciudad o Inspección de Policía.
2. Gerente Concesión Pacífico Tres.
3. Agencia Nacional de Infraestructura.
4. Corporación Autónoma Regional de Caldas.
5. Planta herbácea o leñosas que requieren de árboles o arbustos como soporte.
6. Unidad Funcional 1.
7. Mario Huertas Cotes, El Cóndor y MECO.
8. Instituto Nacional de Vías.

### HORIZONTALES

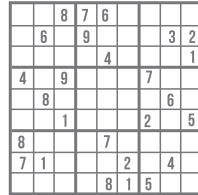
1. Concesión Pacífico Tres.
2. Agencia Nacional de Infraestructura.
3. Corporación Autónoma Regional de Caldas.
4. Planta herbácea o leñosas que requieren de árboles o arbustos como soporte.
5. Unidad Funcional 1.
6. Gerente Concesión Pacífico Tres.
7. Mario Huertas Cotes, El Cóndor y MECO.
8. Instituto Nacional de Vías.
9. Unidad Funcional 1.
10. Agencia Nacional de Infraestructura.



### DIFÍCULTAD: FÁCIL



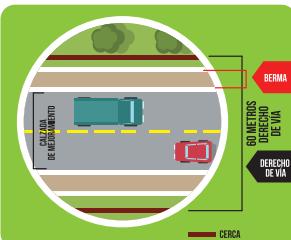
### DIFÍCULTAD: DIFÍCIL



## CONOCE SOBRE EL DERECHO DE VÍA Y SU IMPORTANCIA.



### ¿QUÉ ES EL DERECHO DE VÍA?



VÍAS DE PRIMER ORDEN 60 MTS DE DERECHO DE VÍA.

Nota: Esquema para mejoramiento de vía, este puede variar según sea el caso.

### DEBERES DE LOS PROPIETARIOS DE PREDIOS ADYACENTES A LA ZONA DE RESERVA.

1. Construir en los límites de las zonas de reserva de la vía, cercos o barreras vivas, que no impidan u obstruyan la visibilidad de los conductores en las curvas de las carreteras; la autoridad competente estará atenta al adecuado manejo de las barreras garantizando la seguridad de los usuarios en la vía.
2. No arrojar en las cunetas de las carreteras, basuras o materiales que taponen o perturben el normal funcionamiento de las mismas.
3. Cuando se construyan los accesos de las vías a los predios adyacentes, se deberá respetar la continuidad y dimensiones de las cunetas y deberán estar siempre despejadas de basuras y obstáculos.

### DEBERES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

El artículo 9 de la ley 1228 del 2008, establece que es deber de los alcaldes cuidar y preservar las áreas de exclusión del derecho de vía, por lo tanto, las autoridades están obligadas a iniciar acción de prevención de invasiones en las fajas de terreno que se establece como derecho de vía, así como están llamadas a iniciar acciones de restitución de su uso público, cuando sean invadidas o amenazadas so pena de incurrir en falta grave. En caso de que los alcaldes omitan su deber, serán las entidades de control quienes cominen (obliguen) a un cabal cumplimiento.





## EDITORIAL.

### Muchos desafíos para la concesión.

Nuestro proyecto traerá enormes beneficios para el país, estamos contribuyendo a mejorar las condiciones viales de manera sustancial del occidente colombiano y esto nos hace sentir comprometidos y muy orgullosos.

La Concesión Pacífico Tres S.A.S. hace parte de las Autopistas de la Prosperidad y quiero resaltar y reiterar, algunas cifras que reflejan la dimensión de nuestro proyecto, las cuales integran las 5 unidades funcionales en las que está dividido el mismo:

146 kilómetros intervenidos, 7 de ellos en doble calzada (La Manuela - Tres Puertas), 24 kilómetros de vía nueva entre el sector de Kilómetro 41 a Asia, 4 en La Virginia, 16 puentes mayores, 53 puentes menores, 2 túneles, uno de ellos el túnel de Tesalia de 3,4 kilómetros, 8 intersecciones, 4 peajes, 43 carriles de adelantamiento que representan 31 kilómetros de tercer carril, 1,450 empleos aproximados en la fase de construcción.

En este inicio de año, se han presentado algunos hitos que son sustanciales para el desarrollo del proyecto, el impulso financiero dado para la concesión desde la Bolsa de Nueva York, donde la banca de inversión Goldman Sachs colocó una emisión de bonos por 260 millones de dólares para financiar el proyecto, es un hecho histórico en la financiación de los proyectos de infraestructura del país, es la primera vez en Colombia que se utiliza este instrumento para financiar una obra de infraestructura.

Quiero resaltar de manera especial, que el hecho de haber conseguido estos recursos, representa confianza en el país, confianza en su macroeconomía, es un mensaje muy valioso para los proyectos de cuarta generación, para el futuro de la infraestructura del país. Es un hecho sobresaliente para los tres socios; Mario Huertas Cotes, Construcciones El Cóndor y MECO que hayan logrado conseguir estos recursos en el mercado internacional, además de haber colocado 260 millones de dólares a través del trámite de bonos, lo anterior, muestra la calidad de socios que tenemos, somos la primer concesión que logra cerrar financieramente el proyecto.

Ahora tenemos un desafío mayor y es volver realidad el proyecto, Vamos a realizar las obras cumpliendo con las especificaciones del contrato, ejecutadas por personal calificado y con sentido humano.

En el presente boletín encontrarán artículos de interés desde las diferentes áreas (social, ambiental, generación de empleo, servicios de la concesión y otros temas de interés), como les he mencionado anteriormente el inicio de obras es una realidad.

Esperamos que disfruten de esta edición.

BRUNO SEIDEL ARANGO  
Gerente Concesión Pacífico Tres.



2

## ¿QUÉ TANTO CONOCES DE NUESTRA CONCESIÓN?

LEE LOS DATOS DE LA IZQUIERDA Y COLOCA AL FRENTE DEL ENUNCIADO LA LETRA QUE CORRESPONDE.

### LETRAS

- A. ANI
- B. CONCESIÓN PACÍFICO TRES
- C. APP
- D. CONSORCIO EPSILON COLOMBIA
- E. GESTIÓN SOCIAL
- F. GESTIÓN PREDIAL
- G. GESTIÓN AMBIENTAL
- H. ÁREA DE MANTENIMIENTO
- I. ÁREA DE OPERACIÓN
- J. CULTURA VIAL

### DATOS

— A través de la lúdica y la información, se busca reducir la accidentalidad en el corredor vial entre La Manuela y La Pintada.

— Proceso de adquisición de predios, el cual implica conocer las condiciones de Unidades Sociales a través de un análisis de diferentes áreas (técnica, socioeconómica - jurídica).

— Para la Concesión Pacífico Tres es primordial realizar actividades constructivas amigables con el medio ambiente, cumpliendo con la normatividad legal vigente.

— Asociación Público Privada. Es la unión de esfuerzos entre Gobierno, empresarios y/o inversionistas para impulsar y desarrollar proyectos con el fin de alcanzar la competitividad que requiere el país.

— La Agencia Nacional de Infraestructura se reconoce como la entidad técnica, a cargo de la estructuración y administración de los contratos de concesión.

— La interventoría juega un papel clave en controlar, supervisar y vigilar la ejecución de los contratos de construcción de las carreteras 4G.

— La Concesión Pacífico Tres tiene para todos los usuarios de la vía concesionada, los servicios gratuitos de carro taller, ambulancia, grúa e inspección vial, con personal calificado que está a disposición las 24 horas del día, los 365 días del año.

— A través del desarrollo de programas, proyectos y actividades de índole social y ambiental, se mitigan los impactos ocasionados por el proyecto, lo que lleva al desarrollo de las comunidades directamente relacionadas con el proyecto.

— La Concesión Pacífico Tres S.A.S. está conformada por tres empresas de amplia trayectoria en el sector de la construcción de vías, puentes, viaductos entre otras, Construcciones El Cóndor con 39 años de experiencia, MHC Ingeniería con 40 y la Costarricense Meco que tiene 38.

— Realiza diversas actividades para ofrecer a todos los usuarios una vía en óptimas condiciones, rocería, señalización, demarcación, parcheo, limpieza de drenajes y de la vía, son los trabajos más recurrentes.

JEFEDAD DE  
RESPUESTAS

11

## VISITA NUESTRAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DISPUESTAS A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL.



**UF1**  
Oficina de atención al usuario móvil  
EDS Acapulco.



**UF3**  
Oficina de atención al usuario móvil  
Jordán.



**UF4**  
Oficina de atención al usuario fija  
La Virginia



**UF4**  
Oficina de atención al usuario fija  
Irra.

Oficinas de atención al usuario fijas	Ubicación
Oficina de atención al usuario La Virginia	Estación de servicio La Variante
Oficina de Atención al usuario Irra	Supermercado La Economía 2º piso

Oficinas de atención al usuario móviles	Ubicación
Oficina de atención al usuario Neira	Pr 3+350 Sector Jordán vía Tres Puertas - La Estrella
Oficina de atención al usuario La Virginia – Viterbo	PR 24+500 EDS Acapulco

WWW.PACIFICO TRES.COM  
contactenos@pacificotres.com

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL USUARIO  
01 8000 423 780 – 321 973 8470

SIGUENOS:  
 [concesionpacificotres](#) [@pacificotres](#)

EDICIÓN  
**5**



[www.pacificotres.com](http://www.pacificotres.com)

**MANOS  
A LA OBRA**



CON LA LLEGADA DE LA  
MAQUINARIA DAMOS OTRO  
PASO A LA CONSTRUCCIÓN  
EN LA UNIDAD FUNCIONAL 1  
**(LA VIRGINIA-ASIA)**

Nuestros socios:



Líneas de atención al usuario 018000 423 780 — 321 973 8470

[www.pacificotres.com](http://www.pacificotres.com)  
[contactenos@pacificotres.com](mailto:contactenos@pacificotres.com)

Síguenos en:

[concesionpacificotres](#) [@pacificotres](#)